



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LAS DENUNCIAS CIUDADANAS Y PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

La Dirección de Normatividad, Control y Evaluación de la Contraloría Municipal, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Así mismo se le informa que los datos personales que proporcione a esta autoridad con motivo de los procedimientos administrativos ya iniciados serán utilizados con la finalidad de continuar, registrar, tramitar y substanciar dicho Procedimiento Administrativo Disciplinario; así como para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia Comunes, Establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar el registro de los participantes en las acciones de capacitación, validar la asistencia a los cursos y reuniones de trabajo, brindar la capacitación, elaborar informes, realizar estadísticas, establecer comunicación para dar seguimiento a la conclusión de los cursos y reuniones; para aclarar dudas sobre sus datos, ya sea por algún error o imprecisión, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha y/o sede; así como para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes, establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes datos personales: nombre completo, correo electrónico, teléfono y firma; así como datos laborales (nombre de la Dirección General al que pertenece, área de adscripción y cargo).

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que esta Dirección de Normatividad, Control y Evaluación de la Contraloría Municipal, realizará transferencias de datos personales, a la Auditoría Superior del Estado y a la Fiscalía General del Estado, para el seguimiento de los procedimientos administrativos disciplinarios.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor detalle consulte nuestro **aviso de privacidad integral**, mismo que podrá descargar en la presente liga: <http://gobiernosolidaridad.gob.mx/avisos-de-privacidad>

